

Proyecto: “Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia”

Contrato de Préstamos del Banco Mundial No. BIRF 9246-CO.”

DOCUMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 3

OBRAS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANO CONVOCATORIAS 376290- CW-RFB, 351937-CW-RFB Y 376288-CW-RF.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Es posible participar en el mencionado proceso, como persona natural?	Los interesados, Si podrían participar como Personas Naturales, siempre y cuando cumplan con todos y cada uno de los requisitos (técnicos, jurídicos y financieros) establecidos en los documentos de licitación – SDO
2	Muy buenas tardes,  Por medio de la presente me dirijo a ustedes respetuosamente toda vez que el link publicado por la entidad para la reunión informativa el día de hoy a las 8:30 am no funcionaba, no sé si existe la posibilidad de enviar el mismo y tener esta reunión para otra hora del mismo día o si es posible para mañana.  Solicitamos también respetuosamente a la entidad publicar las respuestas a observaciones  Muchas gracias.	Se le aclara al interesado que la reunión se realizó en el día y la hora establecidos, teniendo la participación del Ministerio, Findeter, Unidad ejecutora y 10 posibles interesados en el proceso.  Mediante los documentos de preguntas y respuestas No. 1, 2 y 3 y las respectivas Enmiendas, se han atendido las solicitudes y observaciones, dando claridad de las mismas. Las cuales se encuentran publicadas en la pagina de la Fiduciaria. <a href="https://www.fidubogota.com/convocatorias-casa-digna-vida-digna">https://www.fidubogota.com/convocatorias-casa-digna-vida-digna</a>
3	En el Anexo Formato Oferta Económica, existen 2 casillas (Valor Unitario y Valor Parcial) el Valor Unitario corresponde al valor a ofertar y el valor parcial resulta del valor unitario por la cantidad promedio de vivienda, es eso correcto?	Su interpretación sobre “el Valor Unitario corresponde al valor a ofertar y el valor parcial resulta del valor unitario por la cantidad promedio de vivienda” es correcta.
4	Para el cumplimiento de la estrategia de acompañamiento social del contratista y la INTERVENTORIA debe adoptar e implementar los instrumentos de gestión social del proyecto: 1. Mecanismo de atención de quejas y reclamos 2. Plan de Participación de Partes Interesadas 3. Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS): <a href="https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2022-11/marco-de-gestionambiental-y-social-mgas.pdf">https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2022-11/marco-de-gestionambiental-y-social-mgas.pdf</a> 5. Anexos para la gestión ambiental y de salud y seguridad en el trabajo (Anexos:2, 3, 4, 5, 6, 7) <a href="https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/gestionins-titucional/">https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/gestionins-titucional/</a> cooperacion-internacional. Dando clic al icono Banco Mundial.  En este caso, debemos diligenciar Certificados firmados por el representante legal, donde asumimos el compromiso del cumplimiento de los anexos adjuntos 2, 3, 4, 5, 6, 7?	De acuerdo con lo establecido en el IAL 11.1 (i), de la “Sección II. Datos de la Licitación (DDL)” se aclara que, en el aparte correspondiente a cumplimiento de la estrategia de acompañamiento social, el mismo deberá ser adoptado por el contratista seleccionado.

5	<i>En el Formulario CON - 3: Declaración de Desempeño ASSS pagina 112, solicita Nombre del Subcontratista Asociado o Especializado: Que debemos colocar en ese espacio?</i>	De acuerdo a lo requerido en el formato, cada casilla deberá diligenciarse acorde a la información que aplique según las condiciones del oferente.
6	<i>Para estos Anexos A,B y C página 142 se debe copiar la información allí expuesta y firmar por el representante legal?</i>	Se aclara que estos anexos, deberán ser estudiados por el interesado, para la preparación y presentación de la oferta.
7	<i>Quien puede radicar la propuesta ?</i>	Puede ser cualquier persona. Se recomienda tener en cuenta la fecha y hora límite para la entrega de las ofertas, para evitar que la misma sea rechazada por radicarse después de la hora y fecha límite establecida.
8	<i>El Formulario Sección VI. Fraude y Corrupción. ¿Se debe anexar algún compromiso firmado por parte de la empresa?</i>	Se le aclara al interesado que, con la firma y presentación de la carta de la oferta, el licitante se compromete al cumplimiento de la "Sección VI. Fraude y Corrupción"
9	<i>¿Cómo debo manejar los AIU (Administración, imprevisto y utilidad) en el formato 4.1 Anexo Formato de oferta económica Cúcuta?, es decir, agrego directamente la información en la plantilla o de qué manera los anexo</i>	Se aclara al interesado que dentro del proceso de selección no se establece un porcentaje de AIU. Es responsabilidad del licitante la preparación y presentación de su oferta, lo que incluye la estimación de los precios de la lista de cantidades, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Solicitud de Oferta - SDO. Por lo anterior, los licitantes deberán diligenciar integralmente los precios unitarios de los ítems, los cuales deben incluir el AIU.
10	<i>Con respecto a la propuesta técnica, para la presentación de la oferta es necesario diligenciar únicamente el Formulario de Equipos como se señala en IAL 11.1 (b) o se deben presentar la totalidad de los formularios, pues en personal clave, aparece una nota que dice que se debe realizar después de adjudicada</i>	<p>Se le aclara al interesado que los formularios que los licitantes deben presentar con la oferta se relacionan en los numerales IAL 11.1 (b) e IAL 11.1 (i) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>Se le aclara al interesado que de acuerdo con la Sección IV. Formularios de Licitación del SDO, "Propuesta Técnica Formularios de la Propuesta Técnica" se indica:</p> <p>(...)</p> <p>"Nota: Los Formularios relacionados deben ser diligenciados y presentados sólo por el Adjudicatario del proceso, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta del inicio, a excepción del Formularios para los Equipos, el cual si debe ser diligenciado y presentado por el Licitante con su Oferta". (...)</p>

<p>11</p>	<p><i>Tenemos retraso con la expedición de la póliza de garantía de Oferta, ¿existe la posibilidad de dar un plazo extra para anexar.?</i></p>	<p>Se le aclara al interesado que mediante enmienda No. 3 se amplió la fecha de la presentación de las ofertas, para las CONVOCATORIAS 376290- CW-RFB, 351937-CW-RFB, 376288-CW-RFB</p> <p>De acuerdo con el numeral 19.4. <i>La Póliza de Seriedad de la Oferta de la “Sección I - Instrucciones para los Licitantes (IAL)”</i>, en el literal b se expresa lo siguiente: (...) (b) <i>La presentación del original de la Póliza de Seriedad de la Oferta, debidamente firmada por las partes es un requisito indispensable para la presentación de la oferta, y su falta de entrega con la oferta es causal de rechazo de la oferta.</i> (...)</p>
<p>12</p>	<p><i>¿Los ítems, organización de obra, metodología de construcción, programa de construcción y programa de movilización se deben diligenciar para la presentación de la oferta?</i></p>	<p>Se le aclara al interesado que de acuerdo con la Sección IV. Formularios de Licitación del SDO, “<i>Propuesta Técnica Formularios de la Propuesta Técnica</i>” se indica: (...) “<i>Nota: Los Formularios relacionados deben ser diligenciados y presentados sólo por el Adjudicatario del proceso, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta del inicio, a excepción del Formularios para los Equipos, el cual si debe ser diligenciado y presentado por el Licitante con su Oferta</i>”. (...)</p>
<p>13</p>	<p><i>¿Los planes de implementación y normas de conducta de ASSS deben incluirse en la presentación de la oferta?</i></p>	<p>Se le aclara al interesado que de acuerdo con la Sección IV. Formularios de Licitación del SDO, “<i>Propuesta Técnica Formularios de la Propuesta Técnica</i>” se indica: (...) “<i>Nota: Los Formularios relacionados deben ser diligenciados y presentados sólo por el Adjudicatario del proceso, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta del inicio, a excepción del Formularios para los Equipos, el cual si debe ser diligenciado y presentado por el Licitante con su Oferta</i>”. (...)</p>
<p>14</p>	<p><i>¿Cómo se deben incluir los anexos de contabilidad, la propuestas de ASSS y los demás anexos que se solicitan.?</i></p>	<p>Se le aclara al interesado que los formularios que los licitantes deben presentar con la oferta se relacionan en los numerales IAL 11.1 (b) e IAL 11.1 (i) de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) y demás anexos que se soliciten o requieran deberán presentarse junto con la oferta</p>